

“Premios Bombo de Tomelloso”

Ciudad del Vino



Tomelloso, 7 de Marzo de 2022

Estimados amigos:

Otro año más desde la Hermandad de San Isidro y con la colaboración del Ayuntamiento de Tomelloso, del IVICAM (Instituto de la Vid y el Vino de Castilla la Mancha) y del IRIAF (Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla la Mancha), volvemos a convocar una nueva edición del Concurso Regional de Vinos “**PREMIOS BOMBO DE TOMELLOSO**”, como siempre con el único afán de reconocer la calidad de los vinos de Castilla la Mancha.

Sin más y esperando que se animen a participar y a colaborar en este concurso, así como en todas las actividades que desde esta Hermandad se organizan en torno a nuestro patrón San Isidro Labrador, reciban un cordial saludo.



Manuel Ruiz Gómez
(Hermano Mayor)



UNIDOS EN FE, HERMANADOS EN LA AGRICULTURA

“Premios Bombo de Tomelloso”

Ciudad del Vino



Bases Premios Bombo de Tomelloso

1.- Finalidad del Concurso.

-El fin de este concurso es reconocer la calidad de los vinos, incentivando así el interés de los elaboradores y criadores en la mejora de sus productos y, consecuentemente estimulando la demanda de los vinos premiados.

2.- Participación.

-Podrán participar todos los vinos de Castilla la Mancha, que deberán estar embotellados y etiquetados según la normativa vigente.

3.- Inscripción.

-Cada bodega que desee participar, deberá presentar la ficha de inscripción debidamente cumplimentada por cada una de las muestras de las muestras que presente, abonar la cuota de participación que sera de 10€ por muestra mediante transferencia bancaria en el numero de cuenta **ES82 3190 2099 1120 2069 2022**; y remitirlo todo mediante correo electrónico a: sanisidrotomelloso@hotmail.com antes del miércoles 6 de Abril de 2022.

4.- Entrega de Muestras

-Cada muestra estará compuesta por 3 botellas, que deberán ser enviadas a la Hermandad de San Isidro, C/ San Roque, 46 -1ºG, Tomelloso, Ciudad Real (Tfno: 653652216 Manuel Ruiz Gómez) en horario de 12 a 14 horas y de 17 a 19 horas de Lunes a Viernes hasta el miércoles 6 de Abril de 2022.

5.- Categorías

-Se establecen 8 Categorías: Vinos Blancos, Vinos Rosados, Vinos Tinto Jóvenes (añada 2020 y 2021), Vinos Tintos de más de 2 años (añada 2019), Vinos Tintos de más de 3 años (añada 2017 y 2018), Vinos Tintos de más de 5 años (añadas de 2016 y anteriores), Vinos Espumosos Método Tradicional, Vinos Gasificados y Aguja.

6.- Premios

-Se otorgarán los siguientes premios:

Gran Bombo de Oro
Bombo Oro
Bombo Plata
Bombo Bronce

“Premios Bombo de Tomelloso”

Ciudad del Vino



-Que serán asignadas con el siguiente cuadro de puntuaciones:

Distinciones	Puntos
Gran Bombo de Oro	96-100
Bombo de Oro	89-95
Bombo de Plata	84-88
Bombo de Bronce	80-83

-A cada uno de los vino que haya obtenido la puntuación suficiente, se le otorgara la distinción correspondiente, según el cuadro arriba indicado.

-Además de estos premios, se entregaran los siguientes galardones:

1): Premio “**Premio Bombo**” que se otorgara al vino de entre todos los que concursen, y que obtenga la mejor puntuación.

2): Premio “**Hermandad de San Isidro**”, que se otorgara a la botella mejor vestida (conjunto de capsula, etiqueta y envase) elegida por un jurado elegido para tal fin.

-Los premios serán entregados en acto publico en las instalaciones del IRIAF de Tomelloso (si las condiciones sanitarias derivadas de la Covid-19 así lo permiten).

7.- Cata de los vinos

-La cata de los vinos, sera una cata a ciegas, cada muestra sera desprovista del corcho y la capsula y en un embalaje de garantice su anonimato y provista de un numero y letras para su identificación.

-Cada muestra se servirá en presencia del catador y a la temperatura idónea para la cata.

-El fallo del jurado será inapelable.

-A cada muestra se le asignara una puntuación que represente la mediana de las puntuaciones que asignen cada uno de los miembros del jurado. En caso de producirse un empate se resolverá con el promedio de las puntuaciones asignadas por el jurado.

UNIDOS EN FE, HERMANADOS EN LA AGRICULTURA



XV CONCURSO REGIONAL DE VINOS

“Premios Bombo
de Tomelloso”
Ciudad del Vino



Boletín de Inscripción

D. _____
como _____ de la empresa _____
con dirección _____
correo electrónico _____
teléfono _____ fax _____
localidad _____ provincia _____

Solicita:

Participar en el XV Concurso Regional de Vinos -- “PREMIOS BOMBO”

Categoría del Vino _____ Añada _____

Variedad _____

Nombre Comercial _____

Fecha, Firma y Sello;

Con la participación en este concurso aceptamos la bases y la decisión final del Comité de Cata.

Colabora:

